

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS**

Referencia Local: 250.932/05.

Referencia Alberca: 2.079/2005.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Mecofils, S.A., con DNI/CIF A-45060712, la concesión de un aprovechamiento de aguas subálveas del río Algodor con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afeción del aprovechamiento: Riego, usos domésticos y llenado de piscina.

Volumen máximo anual: 65.653 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 5,78 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 20,53 l/s.

Tipo de captación: Aguas subálveas del río Algodor.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Almonacid de Toledo (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 14 del polígono 22.

Superficie regada: 11 hectáreas.

Número de personas abastecidas: 15.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.-El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

N.º I.-1093